EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ANDREA MARIE SÁNCHEZ RODAS

C.C. 1140851598

LA SUMA DE $ 2.000.000

(DOS MILLONES DE PESOS)

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES POR EL ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO N°.015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017, Y DEMÁS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN.

PERIODO: PRIMERO (1) DE AGOSTO AL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2022

DE ACUERDO A LO CONTEMPLADO EN EL CONTRATO N°. 04 – 2022



ANDREA MARIE SÁNCHEZ RODAS

C.C. 1140851598

CTA DE AHORROS N°. 48316858514

INFORME DE GESTIÓN

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PRIMERO (1) DE AGOSTO AL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2022

1. Nº DEL CONTRATO	004 - 2022
2. CONTRATISTA	ANDREA MARIE SÁNCHEZ RODAS C.C. 1140851598
3. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO (UAN) AL HONORABLE CONCEJAL SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015. DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017 Y DEMÁS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME	**PRIMERO (1) DE AGOSTO AL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2022**
5. No. INFORME DE GESTIÓN	8
6. PERIODO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL)	Agosto de 2022

Conforme al objeto del contrato, me permito manifestar que, en el periodo comprendido de los días primero (1) de agosto al treinta y uno (31) del mes de agosto de 2022, realicé las siguientes actividades:

1. Asesorar la agenda de medios del honorable concejal y responder el cuestionario de preguntas
2. Asesorar las proporciones presentadas por el concejal y los debates de control político realizados durante el mes
3. Definir junto con el concejal las posiciones defendidas en las intervenciones ante la plenaria
4. Redactar los discursos del concejal en las sesiones del mes.
5. Asesorar las comunicaciones generales de la Unidad de Apoyo
6. Supervisar las publicaciones de redes sociales del concejal.

Brief para medios paro de transportadores Agosto 1:

Contexto general

- Tres conductores de bus muertos en menos de 15 días.
- El 23 de julio fue asesinado un conductor de la empresa Cootrab
- El 25 de julio fue asesinado José del Carmen Hernández Padilla conductor de Colitoral en La Cordialidad a la altura del barrio el Romance, en el suroccidente de Barranquilla.
- John Pardo fue identificado el conductor de bus de la empresa Transmecar que fue asesinado en horas de la tarde de este domingo.

En la ciudad se presentaron bloqueos en las vías:

📍Av. Circunvalar con calle Murillo.
📍Av. Circunvalar, a la altura del barrio Siete de Abril.
📍 Cordialidad con calle 99.
📍 Av. Circunvalar, a la altura de la entrada a Caribe Verde y La Paz.

Transmetro suspendió sus operaciones durante el día. Se reporta que en la terminal varios buses intermunicipales no están saliendo debido a los bloqueos.

Hay unas 15 empresas de buses en Paro.

¿Por qué está pasando esto?

Según la MEBAR y el alcalde Pumarejo los asesinatos responden a una serie de amenazas extorsivas que la banda criminal “Los Rastrojos Costeños” viene emprendiendo contra las empresas de transporte público.

Como estas se han negado a pagar las “vacunas”, estos criminales están tomando represalias contra los conductores de buses.

Otra explicación, dicen las autoridades, es que los asesinatos serían un mecanismo de presión para que no se le impongan medidas severas a “El Negro Ober”, máximo líder de la estructura.

“Por el momento no tenemos una exigencia económica, pero sí sabemos que empezó a presionar por la decisión de la Fiscalía, que ha solicitado para él la pena de 60 años”, dijo el general Luis Hernández, comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla.

La respuesta de las autoridades

Desde la semana pasada la MEBAR, en conjunto con el Ejército Nacional y la Armada Nacional lanzaron la estrategia “Rutas Seguras” que busca brindar acompañamiento a las empresas de transporte para que puedan prestar sus servicios con todas las garantías.

Esto ha sido reforzado por el alcalde Jaime Pumarejo que anunció la llegada a la ciudad del Subcomandante de la Policía Nacional Hoover Penilla y el Subcomandante del Ejército Nacional el General Melo para coordinar la estrategia de seguridad.

Se han producido tres capturas, que según la policía responden a los presuntos autores materiales de los asesinatos, uno de ellos un joven de apenas 16 años.

Al Negro Ober se lo trasladó a la cárcel la Picota y allí se lo puso en condición de aislamiento. Para tratar de impedir que desde prisión siga coordinando extorsiones y asesinatos.

Lo mismo sucedió con otros cabecillas de esta estructura recientemente capturados.

Posición frente a los hechos.

- Acompañamos al gremio de los transportadores en sus reclamos justos por garantías de seguridad para ejercer su trabajo. En especial a los conductores que están siendo carne de cañón en la estrategia macabra de estos grupos delincuenciales.
- Enviamos nuestra solidaridad y oraciones para las familias de las víctimas, quienes bajo ninguna circunstancia deberían estar llorando hoy a sus seres queridos.
- Le enviamos un mensaje a la administración y a las autoridades de la fuerza pública para que los resultados en capturas se transformen realmente en seguridad para los conductores, no en paños de agua tibia.
- Desde el Concejo venimos promoviendo los “Frentes de Seguridad Ciudadana” esta es una apuesta propositiva para mejorar la seguridad en el distrito, estos frentes funcionan como mini consejos de seguridad permanente en los cuales participan distintos actores de la sociedad civil, no solamente la policía y la administración, sino la ciudadanía debe ser parte activa en la construcción e implementación de las políticas y estratégias de seguridad.
- Por último le pedimos a las autoridades y la fuerza pública a que prontamente le den un parte de tranquilidad a la ciudadanía y a los transportadores, para que se pueda retornar a la vida normal en Barranquilla pues este paro no solo afecta a la movilidad sino el comercio y eso en últimas se traduce en un golpe fuerte a la economía de los barranquilleros.

Intervención sesión descentralizado mercado de Barranquilla

Hoy convocamos esta sesión descentralizada en un lugar de vital importancia histórica para la ciudad de Barranquilla: El centro. Todos sabemos, y para los que no saben es bueno recordarlo, que nuestra ciudad nació aquí, estas fueron sus primeras calles, aquí vivieron sus primeros habitantes.

Por eso es muy importante venir al centro a hacer este debate de seguimiento y control político a uno de los proyectos más relevantes dentro de las intervenciones para recuperar y mejorar las condiciones de este sector. Las construcciones y adecuaciones de los mercados públicos.

La importancia histórica del centro, y su vocación como un lugar comercial, data de incluso mucho antes de la etapa colonial. Citando al historiador chileno Jorge Villalón, un gran estudioso de nuestra Barranquilla, podemos afirmar que desde el año 365 d. C. este lugar ya existía como vividero humano, en ese entonces, de los pueblos indígenas, nuestros antepasados.

Es más, recoge Villalón, cuando los españoles llegaron a estas tierras a principios del siglo XVI este Centro Histórico, ya era una centro de intercambios y trueques entre diferentes grupos indígenas de la región del Bajo Magdalena desde hacía más de mil años.

Si avanzamos en la historia encontramos que ya para la colonia aquí se asentaron hombres “libres”, que pertenecían a todas las denominaciones raciales que existían en la época, mulatos, mestizos, zambos, criollos, y en general hombres y mujeres que no eran considerados esclavos y que encontraron en este lugar un centro para comerciar sus productos y buscar una vida digna.

Desde entonces hasta ahora, el comercio ha sido la actividad predominante del centro de barranquilla, así como también lo fue el desarrollo cultural que en medio de los años de mayor auge de la ciudad, cuando existía el ferrocarril y Barranquilla comenzó a ser llamada la “Puerta de Oro de Colombia”, floreció en estas calles.

Villalón destaca cuatro etapas en la historia del Centro Histórico de Barranquilla: “El primer momento es el atracadero de canoas y los pueblos de indios anteriores a la conquista española; el segundo momento es el sitio de libres de la época colonial; el tercero es cuando el caserío entra a la historia como un eslabón importante del comercio exterior colombiano en su condición de puerto fluvial y el cuarto y último momento es la crisis actual después de la historia”.

Esta situación que el historiador denomina “crisis” se viene asentando en la zona desde mediados del siglo pasado, cuando las grandes migraciones del campo a la ciudad cambiaron para siempre las urbes colombianas, en especial la Barranquillera, que empezó a ser epicentro de los migrantes más empobrecidos de los pueblos del caribe.

Con los años la ciudad cambió de epicentro de desarrollo y se movió hacia otros focos, como el nuevo puerto, la vía cuarenta, y las nuevas urbanizaciones que se construyeron mientras crecía la ciudad. Pero Barranquilla nunca ha sido tan prospera y relevante para el país que cuando eran el río y el centro los lugares desde donde se consolidaba el progreso de la ciudad.

Por eso, en esta última década donde por fin volvimos a volcar nuestra mirada al Río, nos ha quedado como pendiente la gran tarea de volver a mirar al Centro.

Este Centro tiene que recuperar su lugar de importancia en la vida de la ciudad, y como en el pasado, deben ser sus pobladores los que impulsen a Barranquilla a ocupar los primeros lugares de relevancia nacional e internacional. Hemos avanzado en ese camino, hoy tenemos una mejor cuidad que hace 20 años, pero todavía necesitamos invertir en el Centro Histórico, para que ese desarrollo de la ciudad pueda ser gozado por todos sus habitantes.

Estos años han sido duros, la pandemia golpeó fuerte, más de 146.000 empleos perdidos, en especial en los sectores de la industria y el comercio. Por eso es tan relevante nuestra presencia hoy aquí, porque tenemos ante nosotros uno de los proyectos banderas de la administración con los que promete darle una nueva vida al centro y al sector de los mercados, buscando no solo la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los comerciantes del centro, sino integrar de una mejor manera este sector con el resto de la vida económica y social de la ciudad.

Entre las obras que vamos a revisar hoy y que nos convocan están las intervenciones al Mercado de los Granos, a las galerías comerciales Robertico y San Nicolás, a la llamada la esquina del arte. Y al Proyecto de construcción de nuevos mercados públicos en el Distrito de Barranquilla, el cual proyecta el desarrollo de los siguientes mercados: GRAN BAZAR I, LA LOMA, BARLOVENTO, SREDNI.

Intervención Asamblea Nacional de Cambio Radical

Buenas tarde a todos mis copartidarios, mi nombre es Samir Radi, concejal de Barranquilla y orgullosamente director departamental de Juventudes de Cambio Radical. Me siento muy contento de participar de este congreso nacional como miembro de un partido que me abrió sus puertas y ha sido determinante en mi desarrollo personal y político.

Fue gracias a los gobiernos del partido Cambio Radical que mi ciudad natal Barranquilla, logró una transformación que la ha convertido en un referente nacional de buena gestión, una demostración que las cosas bien hechas dan buenos resultados.

Quiero aprovechar este momento para agradecerle al partido porque fue gracias a un diplomado en liderazgo impartido por esta casa política que un joven como yo, que soñaba con impactar positivamente en la sociedad, encontró el camino perfecto para hacerlo.

Después de esa primera experiencia con Cambio Radical entendí que la política era lo mío y obtuve las primeras herramientas para convertirme en un líder de mi ciudad. Afortunadamente, gracias al respaldo institucional del partido y de una gran campaña política, logré llegar al Concejo de Barranquilla y una vez ejerciendo como concejal se me dio la oportunidad de diseccionar las Juventudes de Cambio Radical en el Atlántico.

Esa tarea la asumimos con la mayor responsabilidad, buscando promover la consolidación de un estatuto de Juventudes que le permitiera a muchos jóvenes como yo, interesados en la política y en incidir en sus territorios, encontrar en este partido los mecanismos efectivos para hacerlo.

En ese proceso asumimos el reto de organizar las candidaturas a los Consejos de Juventudes del departamento. Una labor titánica a la que dedicamos alma, vida y corazón y que podemos decir con orgullo dejó grandes resultados. El primero fue motivar a los jóvenes del Atlántico a postularse para consejeros, logrando 200 candidatos y candidatas en las listas para los diferentes consejos de Juventudes del departamento, algo sin precedentes hasta ese momento.

Pero no nos detuvimos ahí. Cada uno de esos jóvenes tuvo un acompañamiento en el desarrollo de su campaña. Les dimos insumos, los ayudamos a organizarse, hicimos un gran encuentro

departamental para conocernos, articularnos e impregnar en ellos un sentido de pertenencia por el partido. A ese evento lo llamamos SOMOS EL CAMBIO y tuvo entre sus objetivos enviar un mensaje a todos estos jóvenes que estaban por primera vez acercándose a la política. En Cambio Radical nos importan los jóvenes, sus agendas, sus anhelos y queremos promover sus liderazgos.

Ese trabajo logró sus frutos y obtuvimos un total de 8.015 votos en todo el departamento, lo que se tradujo en 37 curules a los consejos de juventudes. Así convertimos a Cambio Radical en la primera fuerza política juvenil del Atlántico.

De esa experiencia quedaron grandes satisfacciones pero sobre todo aumentó el deseo de trabajar en pro a la juventud, una labor que continuamos desde el Concejo de Barranquilla, corporación que el año pasado tuve el honor de presidir. Actualmente estamos construyendo un proyecto encaminado a potencializar el empleo joven en el distrito, el cual busca crear, por lo menos, mil nuevos empleos de jóvenes que no estén dentro del mercado laboral. En esta tarea concentramos ahora nuestros esfuerzos y esperamos prontamente tener para compartir buenos resultados.

Quiero despedirme recordando que cada una de las personas que participan en este Congreso Nacional, sean credenciales, directivas o militantes, son embajadores de la marca Cambio Radical, un partido que se distingue del resto por sus resultados de gestión administrativa y legislativa. De nosotros depende fortalecer este gran partido y hacerlo crecer, para que siga siendo la casa de quienes soñamos con transformar la sociedad, pero no desde los discursos bonitos, sino desde los hechos, la seriedad y los resultados.

Muchas gracias.

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos y soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cumplen con los requisitos de ley.

CORDIALMENTE,



ANDREA MARIE SÁNCHEZ RODAS

C.C. 1140851598



SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS
C.C. 1140880381
CONCEJAL POSTULANTE

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140851598		SANCHEZ RODAS ANDREA MARIE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 68#54 - 38 apto 703	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3717260	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1605526094	9438366444	I	2022/09/22	2022/08/16	BANCOLOMBIA	0	$290,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1140851598	SANCHEZ RODAS ANDREA MARIE																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0	No	$290,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0		$290,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140851598		SANCHEZ RODAS ANDREA MARIE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 68#54 - 38 apto 703	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3717260	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1605526094	9438366444	I	2022/09/22	2022/08/16	BANCOLOMBIA	0	$290,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$0	$0	$5,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,300	$0	$0	$5,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$290,300	$0	$0	$290,300